

INSEGURIDAD Y PRÁCTICAS DEFENSIVAS DE CONTROL TERRITORIAL: EFECTOS EN LA MORFOLOGÍA, STRUCTURA URBANA Y MOVILIDAD SOCIAL EN CIUDAD JUÁREZ EN EL PERIODO 2000-2013

Elvira Maycotte Pansza
Javier Chávez
Erick Sánchez Flores
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Inseguridad y prácticas defensivas de control territorial: Efectos en la morfología, estructura urbana y movilidad social en Ciudad Juárez en el periodo 2000 a 2013 (Resumen)

Los desarrollos habitacionales confinados con acceso controlado tienen su origen en diversas causas que parecen responder más al imaginario de quienes en ellos residen, que a situaciones concretas. Tal es el caso en Ciudad Juárez, México, donde los aspectos aspiracionales y los ligados a la seguridad han marcado su estructura urbana. En este sentido, tenemos tres vertientes de análisis de los desarrollos confinados surgidos entre los años 2000 y 2013: los fraccionamientos cerrados de origen conformados por viviendas de nivel medio y residencial; los condominios de vivienda social; y los cierres de calles en fraccionamientos originalmente concebidos abiertos. Como resultado de la investigación se tienen evidencias que el motivo de adoptar este estilo de vida se debe más a cuestiones de tipo aspiracional que se vinculan con la movilidad social que con la inseguridad que históricamente ha imperado en la ciudad y que se agudizó durante los años 2008 a 2012.

Palabras clave: Urbanizaciones cerradas, movilidad social, estructura urbana

Insecurity and territorial control defensive practices: effects on morphology, urban structure and social mobility in Ciudad Juárez in 2000 to 2013 (Abstract)

Confined housing developments with controlled access have their origin in a diverse series of causes that seem to be a response to the imaginary needs of their inhabitants rather than concrete needs. Such is the case in Ciudad Juarez, México, where aspirational and security interests have defined its urban structure. There are three types of analysis regarding confined developments created between the years 2000 y 2013: middle-class and residential developments designed as closed housing since their conception; social interest condominiums; and gates built around

housing developments originally conceived as open. As a result of this research there is evidence showing that the main reason to adopt such a life style is more related to aspirational motives related to social mobility than with the historical insecurity that has prevailed in the city, which worsened in the years 2008 and 2012.

Key words: Closed urbanization, social mobility, urban structure.

El control del espacio no es signo exclusivo de los tiempos actuales, sin embargo, los factores que los producen son los que les imprimen su particular caracterización para cada uno de los tiempos y lugares. Después de analizar los patrones del control del espacio habitacional presente en Ciudad Juárez y su ubicación en el área urbana, se distinguen tres vertientes principales que dieron origen a su morfología actual: los fraccionamientos cerrados en donde residen grupos de población de clase media y alta edificados a partir de la última década del siglo pasado y localizados hacia el norte; los condominios cerrados conformados por vivienda social -de hecho la más económica que los programas gubernamentales financian- ubicados hacia el suroriente y, por último, aquellos que surgieron a lo largo de toda la ciudad aludiendo a cuestiones e inseguridad, concebidos abiertos en su origen y que actualmente son inaccesibles a causa de las estrategias de control que limitan el acceso a su interior.

Aproximaciones teóricas: segregación, movilidad social y miedo urbano

Respecto a la aproximación teórica a la primera vertiente de nuestro análisis, las urbanizaciones cerradas de origen donde residen los grupos de población de vivienda media y residencial, tenemos que la presencia de las urbanizaciones cerradas es motivo de controversia. Por una parte, prevalece la posición de los agentes inmobiliarios que defienden este modelo como una de las alternativas para fortalecer la organización de sus residentes para la conservación y mejora del espacio urbano que de acuerdo a ellos les corresponde, o bien, para garantizar la seguridad de quienes residen en su interior; para otros, es cuestión de estatus. Por otra parte están los argumentos de los teóricos, quienes que cuestionan sus efectos en la estructura urbana, y más aún, en la cohesión social.

Las urbanizaciones cerradas son áreas residenciales integradas al menos por dos unidades (casas o apartamentos) físicamente separadas, cuya superficie puede ir desde pequeños vecindarios cerrados, hasta una ciudad entera. Se delimitan del espacio público por una barrera física (muro, reja, entrada vigilada, etc.) y cuentan con servicios o infraestructura de uso común: desde áreas verdes y estacionamientos, hasta escuelas y centros comerciales. Es un modelo adoptado por todos los sectores socioeconómicos y frecuentemente por grupos sociales homogéneos, por ejemplo, en cuanto a etnia, edad, ingresos, etc. Poseen además una organización vecinal autogobernada por los vecinos mediante régimen de propiedad en condominio, asociaciones civiles u otros modelos¹. Se caracterizan porque tienen una planeación en conjunto y se ubican tanto dentro del

¹ Janoschka, 2003

² Sabatini, 2003

³ Ickx, 2002:126

área urbana como fuera de ella. En nuestro país y en general en las ciudades latinoamericanas, el principal motivo de agrupación es el de ingresos².

Los principales impactos urbanos que se atribuyen a las urbanizaciones cerradas de acuerdo a algunos autores son: propensión a la segregación socioespacial; debilitamiento del sentido comunitario y de ciudadanía; favorece el déficit de dotación de servicios y equipamiento; prioriza de la propiedad privada sobre el espacio y los bienes públicos; cuestiona el concepto tradicional de la ciudad, y por último, produce fragmentación urbana y atenta contra la morfología de la propia ciudad.

En cuanto a la segregación como uno de sus principales efectos, Janoschka (2002), argumenta que las urbanizaciones cerradas son la expresión extrema de una segregación voluntaria que tiene lugar, principalmente, en países subdesarrollados y sociedades muy polarizadas que carecen de un Estado social fuerte.

Sabatini (2003) tiene una postura neutral en cuanto a los efectos que la presencia de las urbanizaciones cerradas pudieran producir en términos de segregación: por una parte expresa que sólo puede considerarse negativa cuando promueve la marginalidad, estimula la desintegración social y aleja a los grupos social y económicamente vulnerables de los beneficios urbanos. En este sentido Rodríguez Chumillas y Mollá Ruiz-Gómez (2002) asumen que los *ghettos* -como llaman a las urbanizaciones cerradas -muy probablemente son la manifestación más clara de la polarización de la sociedad que se ha reforzado en las ciudades latinoamericanas que han visto el aumento de los ciudadanos pobres.

También en el rubro de los efectos sociales de las urbanizaciones cerradas, Solinis Noyola (2002) destaca que los fraccionamientos cerrados han pasado de ser un mero ordenamiento físico de las viviendas alrededor de espacios abiertos, para constituirse en un fenómeno social que afecta no sólo la funcionalidad de la ciudad, sino hasta la propia gobernabilidad, tal como lo concibe Cabrales (2002).

En este sentido Méndez (2002), las señala como espacios de simulación en donde se pretende forjar vida comunitaria solidaria, pero en realidad se trata de un profundo sesgo hacia la fragmentación de la comunidad y sentido de la ciudadanía. En este punto donde convergen los puntos de vista de Cabrales, y Méndez, Solinis Noyola suma su visión al afirmar que el ejercicio ciudadano es factor fundamental en la construcción de la ciudad ideal a la que todos aspiramos desde los valores y derechos universales.

A tono con la autoexclusión y pérdida de la ciudadanía que este modelo fomenta, el propio Cabrales (2002), apunta que el camino seguido por los promotores es eludir la interferencia que supondría la presencia de equipamiento. Ello puede ser, en el caso de las urbanizaciones cerradas de vivienda media y residencial, por la incomodidad que supone la aglomeración en espacios próximos a escuelas y comercios, o bien, como en el caso de la vivienda social, porque se apega a la normatividad propia de desarrollos habitacionales en condominio para efecto de eludir, cuando así aplique, la responsabilidad social de dotar de equipamiento educativo y social en aras de un mayor aprovechamiento del suelo.

² Sabatini, 2003

En este punto cobra vigencia lo expresado por Ickx quien expresa:

“Cuando el modelo de urbanización cerrada comprobó ser exitoso para la clase alta, surgieron paulatinamente versiones más austeras para la clase media. Estos desarrollos, por lo general, tienen muy pocos o nulos espacios comunes o áreas verdes. Hasta los grandes promotores de ‘vivienda social’ empezaron últimamente a desarrollar cotos privados...”³.

Por otra parte, autores como Solinis Noyola reconocen en este modelo la procuración indiscriminada de la inversión privada sobre el espacio y bienes urbanos bajo la anuencia del Estado, cuestión que favorece la presencia del mercado inmobiliario como protagonista del desarrollo urbano. En este sentido, al privatizar el espacio urbano, las urbanizaciones cerradas se han convertido en un factor que favorece la desaparición del espacio público: por una parte, lo niega a quienes intentan introducirse a él si no demuestra pertenencia a la comunidad reconocida como propietaria, y por otra, sus las murallas convierten a las aceras de las avenidas con las que colinda en espacios residuales, inseguros y sin vida

Es así que más allá de los impactos sociales, un punto crucial estriba en la dicotomía entre el espacio público y el espacio privado, es decir, en el fenómeno de la privatización del espacio público que es inherente a las urbanizaciones cerradas. Cabrales (2002), expresa que este modelo obliga a reformular las teorías clásicas de la ciudad, pues aun cuando estos modelos representan sólo una parte de ella, cuestionan la relación entre lo público y lo privado, la construcción de comunidades solidarias y ciudadanas, la operatividad de la legislación urbana, y lo que es más aún, la gobernabilidad de las propias ciudades.

Las ciudades enfrentan ahora situaciones de fragmentación urbana, además de manifestar una aguda segregación y polarización social. Argumentando búsqueda de seguridad y con una cierta tendencia hacia la distinción, quienes residen en urbanizaciones cerradas -por lo general voluntariamente- se separan del entorno urbano y espacio social con los cuales ya no se identifican y del cual quieren y pueden deslindarse atentando con ello a la cohesión social. Solinis Noyola, enfatiza el rol que las urbanizaciones cerradas han tenido en la fragmentación de las ciudades. Las coloca como un vivo ejemplo de la práctica de un urbanismo a base de proyectos aislados, sin visión estructural.

Para Cabrales, esta forma urbana es un silencioso pero elocuente lenguaje que expresa un “sálvese quien pueda”, que responde a lo que Solinis Loyola apunta como lógicas individuales y reacciones defensivas. Una faceta distinta de lo anterior la muestra Méndez –en relativa descarga de la estigmatización de las urbanizaciones cerradas - hace referencia al “*defended neighborhood*” y lo define como una agrupación que adquiere sentido de identidad a partir del hostigamiento externo, que se cierra a sí misma ante desafíos externos. Agrega que la aplicación del término “vecindario defensivo” aplica en nuestro caso “... no tanto por una amenaza momentánea, sino ante la violencia y la inseguridad ambiental generalizada en el país y en particular en la frontera norte”⁴. Sin embargo lo anterior no resta validez a lo que el mismo Méndez (2002) declara cuando considera a los barrios cerrados residenciales como un urbanismo

³ Ickx, 2002:126

⁴ 2009:132

utópico que no crea ciudad. En este sentido, estamos hablando, de hecho, de una partición territorial que mucho tendrá que ver, como producto y producente, en la división funcional y social del tejido urbano y de la comunidad.

Ahora bien, todas las concepciones anteriores tendrán diversas manifestaciones y matices muy acordes a la normatividad particular. Rodríguez Chumillas y Mollá afirman que la legislación tiene la capacidad de generar tipologías cuando manifiestan: “Las diferentes legislaciones sobre urbanizaciones cerradas en los estados de México determinan distintos requerimientos administrativos que se traducen en características físicas de los espacios fraccionados. [...] Obviamente esto determina una variación notable en el paisaje urbano que generan las urbanizaciones cerradas...”⁵. Esto nos lleva a pensar que no sólo habrá diferencia entre las tipologías producidas, sino que habrá también una matización de los efectos urbanos que surgen de la presencia de las UC en las diversas ciudades y aún países.

La aproximación teórica a la segunda vertiente de nuestro análisis la control del espacio, los condominios cerrados conformados por vivienda social la proponemos a través del concepto de movilidad social. De acuerdo a De la Calle y Rubio (2010) una sociedad cuya economía favorece el avance de las personas, la mejoría material de las personas, es una sociedad que logra el ascenso o movilidad de sus habitantes en la escala social y, aun cuando está asociada con los ingresos, se refiere más bien a la expectativa de una mejoría sistémica y a la capacidad de invertir para el futuro.

Al hablar de movilidad social se alude al paso de una persona o de un determinado grupo respecto de una situación a otra en la escala socioeconómica que puede ser horizontal, si el cambio es equivalente, o vertical, si es en sentido ascendente o descendente. La aspiración a experimentar este ascenso es inherente al ser humano pues toda persona aspira a lograr una mejor situación aun cuando deba realizar esfuerzos para lograrlo, sin embargo, no todas las condiciones son controlados por el propio individuo o grupo pues la posibilidad de que ello suceda o no es producto de factores estructurales y no tanto de historias de éxito personales. Esto significa que la movilidad social posee un tinte político de origen y los cambios que experimentan las personas respecto a la movilidad social son producto, en muy buena medida, de decisiones ajenas que los “jalan hacia arriba” o “hacia abajo” en la escala social y económica.

De la Calle y Rubio aseveran que los mexicanos han experimentado considerables mejoras en lo que a vivienda se refiere porque cada vez una porción mayor de la población posee casa propia constituyendo así el principal patrimonio familiar. Desde su punto de vista, la política de vivienda implementada a partir del año 2000 se constituyó como una plataforma para consolidar la clase media toda vez que millones de mexicanos adquirieron una vivienda propia e iniciaron con ello la conformación de su activo familiar. A su vez, continúan, el financiamiento ejercido para la vivienda da pauta a acceder a crédito para otros bienes, como un automóvil, y para servicios como tarjetas de crédito, por ejemplo.

Por último, las aportaciones teóricas acerca de las prácticas defensivas giran en torno a la seguridad y miedo urbano y se relacionan con teorías que atienden el fenómeno desde

⁵ Rodríguez Chumillas y Mollá, 2002:536 y 537

una perspectiva sociourbana con énfasis territorial, tales como la de Jane Jacobs (1961) sobre uso y vigilancia natural de espacios públicos y del “Espacio defendible” de Oscar Newman (1996). No obstante, el contexto actual requiere el apoyo en teorías que expliquen el origen del miedo en la ciudad para no caer en el error de atender sólo a sus representaciones, toda vez que el miedo propicia nuevas maneras de habitar y hacer uso de la ciudad⁶. Es decir, el miedo determina formas de actuar, motiva el cambio de las rutinas cotidianas o, como en el fenómeno que analizamos, conduce a buscar culpables visibles –personas ajenas al grupo- de los miedos invisibles propiciados por la inseguridad. Además, enarbolando un estado de vulnerabilidad, deriva en la configuración de los espacios para advertir presencias no deseadas y controlar su usufructo, trasgrediendo con ello el derecho de toda persona a desplazarse de manera libre y sin miedo por la ciudad⁷.

La experiencia del miedo urbano y las prácticas defensivas datan desde el nacimiento mismo de las ciudades. Josepa Bru y Joan Vicente (2005) consideran que la ciudad ha tenido un doble papel en la historia: por una parte, la ciudad surgió por la necesidad de seguridad para los grupos humanos ante “los otros”. Las murallas erigidas establecieron un “*dentro*” y un “*fuera*” que ordenó el espacio urbano y, paradójicamente, brindó un sentido de libertad a quienes se encerraban en ella. Por otra parte, la ciudad ha sido el escenario del miedo entre los grupos vulnerables a la opresión por aquellos grupos dominantes que, a su vez, temen ser obligados a convivir con quienes, piensan, pretenderán agredirlos en cualquier momento.

En este sentido, las diferencias y la diversidad, con frecuencia son el origen de la inseguridad y el miedo en la ciudad; así lo estiman Bru y Vicente, quienes al igual que Rodríguez Chumillas (2005), reconocen una aplastante realidad en donde el crecimiento de la pobreza urbana coloca a las ciudades actuales como escenarios del miedo. Por su parte, Campos y Greene (2005) concuerdan en este punto y nos remiten a Sennet, quien asevera que la incertidumbre ante el extraño es aminorada mediante la codificación de las relaciones sociales. Sin embargo, agregan los autores, cuando ese “otro” rompe el “acuerdo” social y se libera de las redes de control que antes le mantenían en determinados espacios, deja de ser el “amigo conveniente” para convertirse en el enemigo potencial, ubicuo y difuso, con quien no se desea establecer relaciones de amistad ni vecindad y, por tanto, debe mantenerse fuera. De esta forma, la diferencia que se establecía entre los barrios seguros y los que ahora no lo son tanto es anulada por la inseguridad ciudadana, ya que cualquier espacio urbano es susceptible de ser escenario de un ataque.

Por tanto, si la presencia del miedo ha sido una constante en las ciudades, no deberíamos pensar que las contemporáneas sean más inseguras. En todo caso, podríamos considerar que la ciudad contemporánea –principios del siglo XXI- genera miedos diferentes, acentúa unos y matiza otros sin que necesariamente respondan a un contexto real, toda vez que los discursos e imágenes difundidos mediáticamente se confunden con la realidad misma e influyen, cada vez con mayor fuerza, en el imaginario urbano⁸. En consecuencia, según Tversky y Kahneman⁹, las personas

⁶ Alvarado y Méndez, 2005; Reguillo, 2000

⁷ Pineda y Herrera, 2007

⁸ Bru y Vicente, 2005; Goncalves, 2005

⁹ Valenzuela, 2011:41

utilizan marcos de referencia mentales y emocionales para articular y dar sentido a sus experiencias y, de acuerdo a ellos, toman cotidianamente sus decisiones.

Todo lo anterior nos conduce a pensar que las prácticas defensivas y la privatización del espacio público, si bien no son deseables en el marco de la ciudad concebida como el lugar de protección, donde las personas se agrupan para disfrutar de los beneficios de vivir en comunidad, parecen no ser extrañas ante el contexto social y político que prevalece. Rodríguez Chumillas (2005:130) advierte sobre ello al afirmar: “los medios de comunicación crean una criminalidad difusa, irreal e incomprensible. [...] que estimula el control, la privatización y el encierro de las actividades cotidianas, llevando la vida individual y social hasta los interiores y promoviendo la visión de un espacio público como territorio del caos.”

De tal magnitud es la problemática actual que conviene remitirnos a Dammert (2001), quien al aseverar: “La sensación de inseguridad o temor urbano es reconocida como un problema aún más extendido que el crimen mismo”, atribuye mayor y cabal complejidad a la percepción de la inseguridad respecto a la materialización del delito; cuestión de no poca importancia que sugiere distintas formas de atender las representaciones reales e intangibles de un hecho social que no permite al individuo sustraerse.

Las urbanizaciones cerradas en Ciudad Juárez: élite y segregación

En los últimos años de la década de los 80 del siglo inició la promoción de urbanizaciones cerradas en Ciudad Juárez destinadas a los grupos socioeconómicos altos, práctica que con el paso unos pocos años después se generalizó de forma tal que para el año 2000 y en adelante la totalidad de la vivienda media y residencial se edifica bajo esta tipología. De inicio adoptaron el régimen de propiedad en condominio, sin embargo, a pesar de la libertad que les ofrecía este estatus legal en cuanto al cumplimiento de la normatividad urbana, los residentes encontraron en ella una faceta coercitiva en cuanto a la posibilidad de realizar futuros proyectos de ampliación, las ambigüedades en el cálculo del porcentaje de propiedad por indiviso, entre otros.

Figura 1.

Accesos controlados a urbanizaciones cerradas de nivel residencial alto y medio en Ciudad Juárez



Fuente: Archivo personal Elvira Maycotte

Desde su acceso se puede apreciar el manejo del paisaje como un elemento importante que a manera de escenografía hace gala de los *slogans* utilizados durante su promoción: “*No es perfecto pero se acerca a lo que soñaste*” o “*Un lugar donde seguro vives bien*” y otros que hacen alusión al estatus, al contacto con la naturaleza y al bienestar de la familia, pero que, a su vez, de forma disimulada en ocasiones y en otras elocuente, dejan claro a través de la estrategia de control – guardias, casetas, bardas-, que hay un “*dentro*” disfrutable sólo para quienes se piensan poseedores de él, y un “*fuera*” que no asumen como propio, del cual deben protegerse y en su imaginario lo consideran distinto y distante. En las imágenes que se muestran en la Figura 1 pueden observarse los accesos controlados a urbanizaciones cerradas de nivel residencial alto y medio, diseñadas de origen bajo esta tipología.

Las urbanizaciones cerradas de viviendas de interés social: ¿manifestación de una aspiración o movilidad social real?

Por su parte, hacia el sur y suroriente de la ciudad –donde el precio del suelo es menor– se construyeron urbanizaciones cerradas conformadas por viviendas de interés social de sólo 32 m² en el marco de la política de vivienda que se implementó en México a partir del año 2003. Sin embargo, estos desarrollos habitacionales y las urbanizaciones cerradas que se emplazan en ellos guardan condiciones muy distintas que contrastan con las que disfrutaban quienes residen en los de nivel medio y residencial; estas diferencias son elocuentes desde la imagen que presentan sus accesos controlados, hasta las condiciones de las áreas verdes a su interior; en la figura 2 aprecian las condiciones que guardan las áreas verdes y casetas de vigilancia de urbanizaciones cerradas de interés social.

Figura 2.

Áreas verdes y accesos controlados en urbanizaciones de vivienda de interés social



Fuente: Archivo personal Elvira Maycotte

Una de las diferencias fundamentales que marcó una tajante diferencia entre las urbanizaciones residenciales para las clases medias y altas y las dirigidas a grupos vulnerables desde la perspectiva socioeconómica, consistió en que las primeras están conformadas por viviendas más o menos homogéneas en cuanto a superficie construida y dimensiones de los predios, además de todas ellas se ubican dentro de una envolvente; por su parte, las integradas por vivienda social de tipo económica surgieron como una estrategia de densificación de los promotores privados de vivienda en su interés de construir un mayor número de viviendas en un predio determinado.

Para dimensionar el fenómeno que implicó la producción de urbanizaciones cerradas constituidas por viviendas de interés social, tenemos que durante el periodo 2001 a 2006 en Ciudad Juárez se construyeron 190 urbanizaciones cerradas y de éstas 176, el 92.6%. fueron destinadas a este nivel; para éstas como para las de tipo medio y residencial aplica la misma normatividad a todos desarrollos habitacionales cerrados –en propiedad de condominio o no- que los libera de dotar de cualquier tipo de equipamiento y áreas verdes siempre que se integren por menos de un centenar de viviendas¹⁰. Su aplicación trajo consigo una serie de efectos colaterales que no suman en beneficio de los residentes, pues mientras para unos las áreas verdes son necesarias para hacerlos atractivos y participar con ventaja en el mercado inmobiliario, en otros, los de vivienda social, son inexistentes o en el mejor de los casos son áreas residuales que no poseen cualidades para aportar a la calidad de vida de sus usuarios potenciales, como se pudo apreciar en la imagen a la derecha de la figura 2. Es oportuno mencionar que por lo general, las mismas empresas que edificaron urbanizaciones cerradas de interés social también lo hicieron para nivel medio y residencial.

La estrategia de densificación por parte de los promotores y desarrolladores privados, mencionada líneas arriba, consistió seleccionar ciertas manzanas de un fraccionamiento tradicional –abierto- para emplazar en ellas vivienda de tipo económica bajo el prototipo de urbanización cerrada, agrupadas en no más de 99 unidades y en régimen de condominio. Dado que en Ciudad Juárez el área de donación se calcula de acuerdo al porcentaje a urbanizar –el 14% para el caso de vivienda social, lo cual aún es reducido para alojar el equipamiento necesario- y no por el número potencial de habitantes, resulta que económicamente es muy redituable edificar el mayor número de viviendas en una superficie determinada aun cuando la contraparte signifique destinar igual superficie de donación a un número mayor de habitantes de un fraccionamiento y, por ende, reducir el área de donación por habitante y la oportunidad de alojar el equipamiento que le es necesario en el presente y más aún en el futuro.

Así, por ejemplo, si un predio de una hectárea se lotificara con lotes individuales de 120.00 m² y encada vivienda residieran 3.9 habitantes, tendríamos entonces que a cada persona le corresponderían 6.42 m² de la superficie total de donación. Sin embargo, si en ese mismo predio se construyeran sólo viviendas económicas, cuatro unidades en predios de 196.00 m², bajo régimen en condominio y en el marco de la normatividad vigente, tendríamos que cada persona dispondría de 2.56 m² de área de donación distribuidas entre equipamiento y áreas verdes. Por último, con la mezcla 60-40% de vivienda en lote individual en traza abierta y vivienda cuádruple en régimen condominal que se observa en algunos fraccionamientos de interés social cumple con su cometido de densificar aun cuando solo concede a cada individuo 3.78 m² de donación para alojar áreas verdes y equipamiento. Esta asignación es muy inferior al que impera en la propia ciudad, 4.93 m² de área verde por habitante, lo cual indica que este modelo de producción de vivienda afecta negativamente no solo a los habitantes de estos fraccionamientos, sino de toda la ciudad y, más aún, a la calidad de vida de los grupos sociales vulnerables que requieren los espacios de donación para sufragar sus necesidades básicas y para aspirar a una movilidad social ascendente en términos de su vivienda y contexto urbano.

¹⁰ Dirección de Obras Públicas Municipales 1986

Es importante mencionar que los residentes de los fraccionamientos cerrados disfrutan, en promedio, de 10.77 m² por habitante solo para áreas verdes y, en cuanto a la densidad, el contraste también es muy elocuente ya que en las urbanizaciones cerradas vivienda media y residencial la densidad es en promedio 29 viviendas por hectárea mientras que en la vivienda social alcanza 71; en términos de densidad poblacional, esto corresponde a unos 113 y 276 habitantes por vivienda, respectivamente. En el Cuadro 1 podemos observar un ejercicio comparativo entre los tres casos hipotéticos descritos líneas arriba

Cuadro 1
Análisis comparativo de lotes, viviendas, población y área de donación por habitante, de fraccionamiento tradicional y el modelo en condominio

	Opción A.	Opción B.	Opción C.
	Lotes individuales de 120.00 m ² (1 vivienda/lote)	Lotes condominales de 196.00 m ² (4 viviendas/lote)	Mezcla de lotes individuales (60%) y condominales (40%)
Superficie a urbanizar	10,000.00 m ²	10,000.00 m ²	10,000.00 m ²
Superficie de donación (12%)	1,200.00 m ²	1,200.00 m ²	1,200.00 m ²
Vialidad* 30%	3,000.00 m ²	3,000.00 m ²	3,000.00 m ²
Superficie a lotificar	5,800.00 m ²	5,800.00 m ²	5,800.00 m ²
Lotes individuales resultantes	48	-	-
Lotes condominales resultantes	-	30	-
Lotes resultantes en mezcla	-	-	29 individuales 12 condominales
Total de viviendas	48	120	77
Población**	187	468	300
Área de donación/hab	6.42 m ²	2.56 m ²	3.78 m ²

* Se define 30% como la superficie de vialidad para todos los casos ya que los desarrolladores inmobiliarios lo consideran un porcentaje razonable al momento de calcular el Cuadro de Superficies de un fraccionamiento dado.

** El modelo se calculó considerando 3.9 hab/viv, de acuerdo al Conteo del INEGI para el 2005 para el Municipio de Juárez

Fuente: Elaboración propia

Tenemos entonces que el control del espacio en este tipo de urbanizaciones cerradas pretendió darse a través de la materialización de un imaginario: “vivir como los ricos”, en un entorno custodiado por un guardia y una caseta de vigilancia que ha caído en el absurdo y, contrario a su objetivo, funciona ahora como un elemento reproductor de inseguridad toda vez que con frecuencia en su interior se esconden malvivientes en espera de realizar alguna fechoría. Esta caseta, vía que un día transportó a los residentes/propietarios de estas viviendas a imaginarse “*clases medias*”, hoy los planta en su cotidiana realidad, muy lejana al proyecto que solo conocieron en dibujos sobre papel y distante de aquellas aspiraciones que pensaron alcanzar.

Método

Para alcanzar los objetivos planteados, se realizó un análisis físico espacial de las zonas entre octubre de 2011 y diciembre de 2013. A partir de ello se procedió a diferenciar entre las urbanizaciones cerradas de origen y las que se han cerrado recientemente, así como para corroborar en campo los resultados obtenidos. El trabajo de campo realizado permitió elaborar un registro fotográfico de los puntos en los que se instalaron controles de acceso y barreras que impiden el tránsito tanto peatonal como vehicular.

Se utilizaron imágenes de Google Earth (2009) para contrastar la imagen de los accesos a áreas habitacionales antes abiertas y ahora confinadas. El análisis se apoya principalmente en la construcción de un sistema de información geográfica que permite vincular la comisión de delitos con otras variables urbanas.

Las fuentes de información fueron la Dirección General de Desarrollo Urbano Municipal y la investigación hemerográfica realizada para construir una base de datos para el año 2009¹¹ sobre la incidencia y ubicación de delitos.

El cierre del espacio residencial: ¿defensa ante la inseguridad, miedo al “otro” u oportunidad aspiracional?

Ciudad Juárez enfrentó una crisis de inseguridad a partir del año 2008 que parece haber amainado en el último año, 2013. Sin embargo, esta situación trajo consigo efectos en su estructura y morfología urbana que aún prevalecen y que, pese a que la autoridad municipal exprese lo contrario, se antojan difíciles de revertir.

Esta inseguridad, sea real o percibida, dio lugar a prácticas defensivas cuyas manifestaciones sociales y territoriales contravienen el concepto tradicional de ciudad, concebida ésta como el espacio predominantemente público en donde sus habitantes conviven en ejercicio de su libertad, bajo los términos de una sociedad que busca la equidad y los beneficios que vivir en comunidad que, por la suma de las aportaciones individuales, le significa a cada uno de sus ciudadanos.

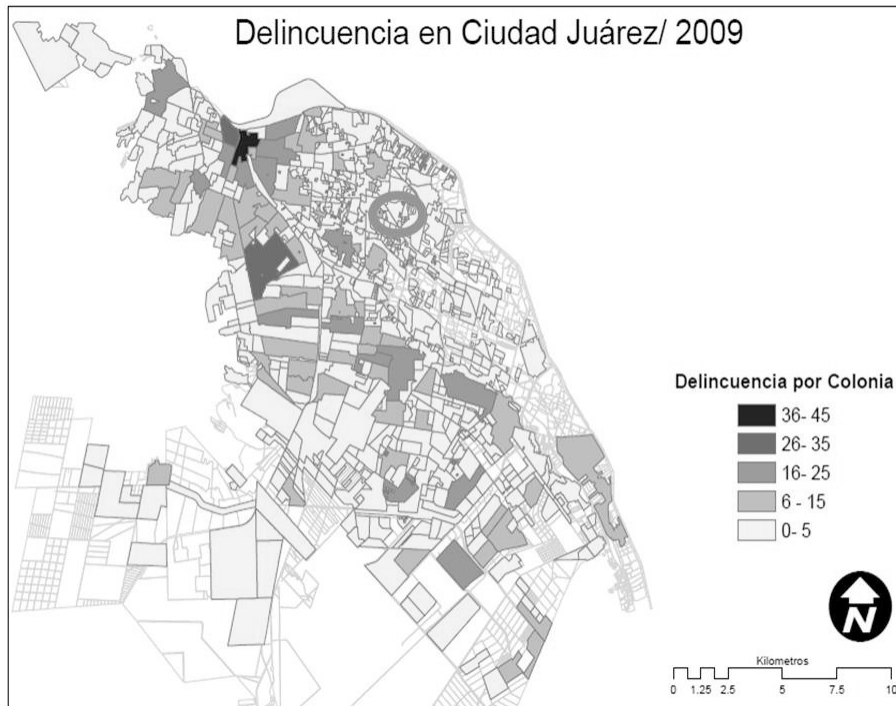
A manera de antecedente, el año 2008 se registraron cerca de 1200 actos delictivos y para el año 2010 los delitos cometidos alcanzaron los 3,500; ante esta situación los vecinos de zonas residenciales de nivel alto y medio erigieron barreras físicas en fraccionamientos abiertos argumentando la necesidad de defender su patrimonio e integridad física, aun cuando en tales vecindarios los índices de comisión delictivos que se registraron fueron relativamente bajos en relación al resto de la ciudad. En este punto, es importante mencionar que estudios previos¹² muestran evidencias de que la inseguridad que imperó en la ciudad no fue el motivo principal que generó la movilidad residencial intraurbana o aún fuera del país –lo cual se facilita por ser frontera con Estados Unidos de Norteamérica- pero sí fue el origen de prácticas defensivas como el confinamiento residencial

Esta práctica ilegal, toda vez que como todas las mencionadas anteriormente atenta contra el derecho constitucional de todo ciudadano mexicano para transitar libremente por el territorio nacional, si bien puede responder a la percepción de inseguridad y a un auténtico deseo de protección, también pudiera tener una carga aspiracional que motiva el cierre de fraccionamientos abiertos con el objeto de pertenecer al selecto grupo de residentes de urbanizaciones cerradas, tipología bajo la cual se ha producido la totalidad de la vivienda residencial y media en la primera década de este siglo en Ciudad Juárez.

¹¹ Se considera que la incidencia delictiva del año 2009 tuvo un incremento significativo respecto a los años anteriores y que, a su vez, pudo ser motivo de prácticas defensivas del año 2010 y posteriores.

¹² “Tendencias en la movilidad residencial ante escenarios de inseguridad en Ciudad Juárez, Chihuahua”, Elvira Maycotte y Gabriel García Moreno, 2011.

Figura 3.
Delitos por colonia en Ciudad Juárez en el año 2009 y la ubicación de los casos de estudio



Fuente: Elaborado por Gabriel García Moreno con base en investigación hemerográfica

Es una práctica que se generalizó en toda la ciudad en los últimos dos años, mas es en el sector donde se residen grupos económicamente solventes que este fenómeno muestra mayor acentuación y, paradójicamente, donde se registran los menores índices delictivos, como se puede ver en la figura 3

Ante la presencia reiterada de estas prácticas defensivas el gobierno municipal reaccionó emitiendo una regulación local para procurar que los cierres autorizados no interfirieran la accesibilidad entre fraccionamientos y sectores aledaños. Se contempló la conformación de comités vecinales y la anuencia de los vecinos para llevar a cabo tales obstrucciones.

Sin embargo, aun cuando se inspeccionó que los proyectos autorizados se ejecutaran de acuerdo a la normatividad, el impacto urbano es evidente: la creciente “*impenetrabilidad*” de amplias zonas de la ciudad aumentó el grado de complejidad de la ya deficiente movilidad urbana y también la brecha entre los diversos grupos socioeconómicos que surge de un impenetrable “*dentro*” donde todo está resuelto y un desafortunado “*fuera*” tutelado por un Estado cada día menos capaz de garantizar el desarrollo urbano en términos de equidad social.

De esta forma, el cierre de estos fraccionamientos, originalmente concebidos abiertos y ahora privatizados con barreras que van desde la simple colocación de botes rellenos de concreto –las menos- hasta casetas y guardias de seguridad que controlan el acceso a propios y extraños, da nuevos derroteros al debate sobre el confinamiento de zonas residenciales que añade una dosis de complicación a zonas que no presentaban problemáticas urbanas complejas (figura 4).

Figura 4.

Imágenes que corresponden a antes y después del cierre de un acceso de la colonia El Campestre



Fuente: Elaboración propia con base en Google Earth (2009) y archivo fotográfico

Partimos de que la inseguridad percibida o real ha dado lugar a un entorno urbano particular con claras repercusiones en la morfología y estructura urbana que se suman a las producidas por las urbanizaciones cerradas de origen ya sea de vivienda residencial y media o social. Sostenemos además, como se aseveró en el marco teórico, que estas acciones defensivas operan más allá del entorno físico y afectan el comportamiento social generando otra construcción de segregación socioespacial crítica.

Para ilustrar el impacto que ha tenido lugar a consecuencia de las prácticas defensivas adoptadas bajo la justificación de la autoprotección a causa de la inseguridad, se tomó como caso de estudio la zona denominada “Campestre-Senecú”, ubicada hacia el norte de la ciudad precisamente en donde se registra el menor índice de delincuencia. Los hallazgos acerca del cierre de calles se pueden observar en la figura 5; en ella se muestra la ubicación de cada uno de los cierres que se encontraron en el ejercicio de campo; el dígito dentro del círculo indica el número de delitos cometidos en la zona de estudio o en áreas circundantes. El desglose de la información a detalle para cada una de las subzonas se muestra en el cuadro 2.

La figura 6, además de la ubicación de los puntos de control y barreras físicas instalados en la zona, muestra las calles con tránsito restringido, es decir, vialidad que ha sido privatizada. La longitud total asciende a 33.8 km, 26.6 en la subzona 1 y 7.2 para la subzona 2. En el cuadro 2 también se consigna esta información con mayor detalle.

En el cuadro 2 se concentra la información emanada del estudio realizado; los indicadores que en ella se consignan dan cuenta del cambio sustancial en la morfología y estructura urbana que ha tenido lugar en un periodo de trece meses. Los datos están consignados para la subzona 1 y para la subzona 2, y para cada una de ellas el momento 1 corresponde al estado que guardaban cuando sólo contenían urbanizaciones cerradas.

Al analizar la información contenida en el cuadro 2, se hacen evidentes los cambios en la estructura urbana de la zona. Si atendemos a la reestructuración que ha experimentado el sector Campestre-Senecú pasó de tener 22.42% de superficie confinada, a 71.05% en un periodo solo de trece meses; aun cuando no hay una proporción directa entre el área confinada y el número de personas que ahora vive bajo el estilo de vida que proponen las urbanizaciones cerradas- porque la superficie de los lotes no es uniforme en todo el sector- podemos presumir que aproximadamente 5,187

personas –de aproximadamente 7,300- viven “protegidas” de la ciudad, precisamente en una zona en la que, conviene recordar, tiene uno de los índices más bajos de delincuencia.

Cuadro 2
Confinamiento de superficie residencial y vialidad durante el periodo octubre de 2010 a noviembre de 2011, en el sector “Campestre-Senecú” de Ciudad Juárez

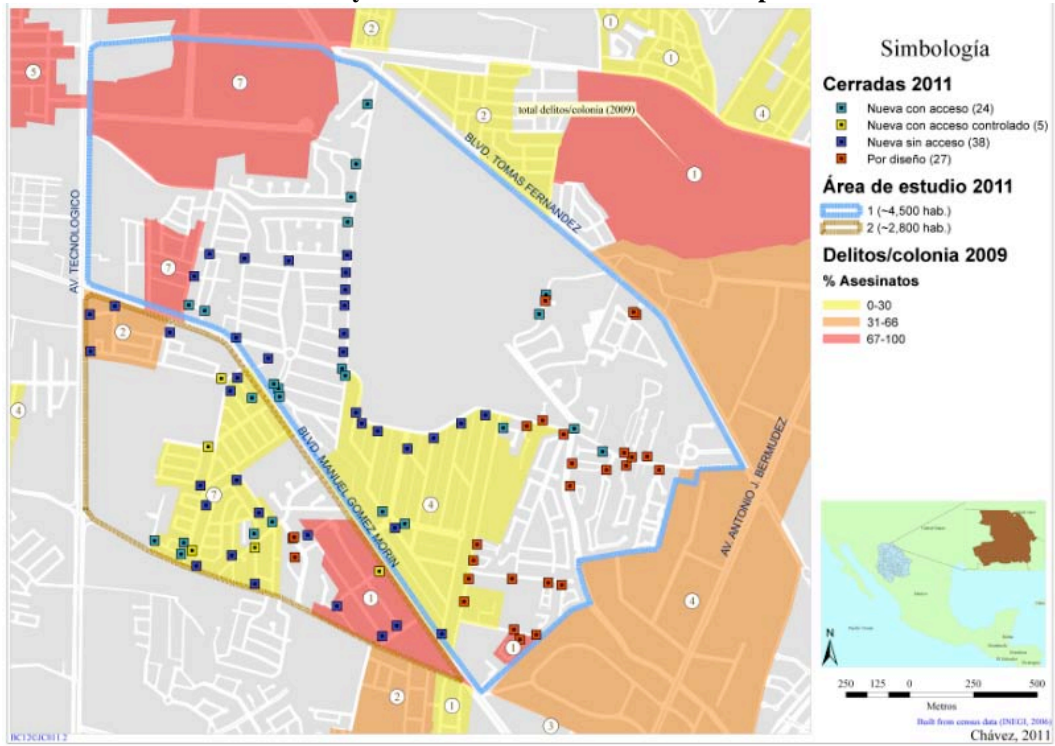
Concepto	Subzona 1		Subzona 2					
	Momento 1 (Septiembre de 2010)	Momento 2 (Noviembre de 2011)	Momento 1 (Septiembre de 2010)	Momento 2 (Noviembre de 2011)				
Superficie del polígono (Ha)	336.17		93.17					
Superficie total del polígono (Ha)	429.34							
Superficie de uso residencial (Ha)	177.56		55.6					
Superficie total de suelo residencial (Ha)	233.16							
Longitud de vialidad (Km)	38.80		18.14					
Longitud total de vialidad (Km)	56.94							
Población aproximada (hab)	4,500		2,800					
Población total aprox. Del sector (Hab)	7,300							
Area residencial abierta (Ha)	126.84	71.44%	41.81	23.55%	54.05	97.21%	25.70	46.22%
Area residencial confinada (Ha)	50.72	28.56%	135.75	76.45%	1.55	2.79%	29.90	57.78%
Vialidad abierta (Km)	30.40	78.35%	12.20	31.24%	18.14	100%	10.94	59.46%
Vialidad privatizada (Km)	8.40	21.65%	26.60	68.56%	0	0%	7.20	39.69%
Reestructuración del área de uso residencial para el total del polígono: 233.16 Ha								
Momento 1 (Septiembre de 2010)								
Superficie residencial abierta	126.84		54.05					
			180.89 Ha		(77.58%)			
Superficie residencial confinada	50.72		1.55					
			52.27 Ha		(22.42%)			
Momento 2 (Octubre 2010 a noviembre 2011)								
Superficie residencial abierta	41.81		25.70					
			67.51 Ha		(28.95%)			
Superficie residencial confinada	135.75		29.90					
			165.65 Ha		(71.05%)			
Reestructuración de la vialidad para el total del polígono: 56.94 Km								
Momento 1 (En Septiembre de 2010)								
Vialidad abierta	30.40		18.14					
			48.54 Km		(85.25%)			
Vialidad privatizada	8.40		0					
			8.40 Km		(14.75%)			
Momento 2 (Octubre 2010 a noviembre 2011)								
Vialidad abierta	12.20		10.94					
			23.14 Km		(40.64%)			
Vialidad privatizada	26.60		7.20					
			33.80 Km		(59.36%)			

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por la Dirección General de Desarrollo Urbano del Municipio de Juárez, INEGI (2010) e información recabada en trabajo de campo

Si atendemos los cambios para cada una de las subzonas, fue en la subzona 2 en donde las prácticas de confinamiento afectaron un mayor porcentaje de suelo de uso residencial, ya que de ser un área casi completamente abierta –solo existían seis urbanizaciones cerradas con pocas viviendas dentro de éstos que ocupaban 2.79% respecto a su superficie residencial total- ahora 57.78% de su suelo residencial está bajo control o amurallado.

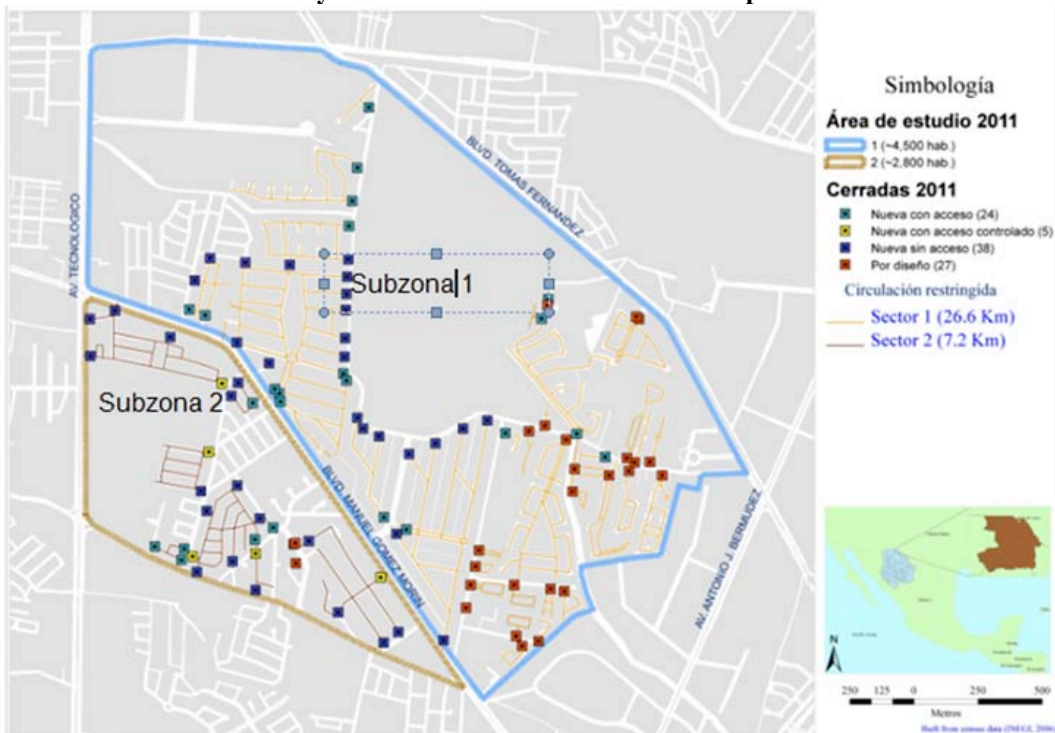
Una transformación similar aconteció respecto a la vialidad. Originalmente se podía transitar libremente por el 85.25% de la vialidad; hoy, solo es posible desplazarse por el 40.64%. En otras palabras, los ciudadanos sólo veían coartada su facultad a transitar por el espacio público urbano en el 14.74% de las calles; hoy, no pueden ejercer su libertad en el 59.36% de la vía que, idóneamente, debería ser para el uso disfrute de todos. Si observamos a detalle el comportamiento de cada una de las subzonas, nuevamente la subzona 2 fue la que sufrió un mayor cambio en su estructura, ya que de ser completamente permeable, hoy lo es solo en el 59.46% de sus calles.

Figura 5.
Puntos de control y número de delitos en la zona Campestre-Senecú



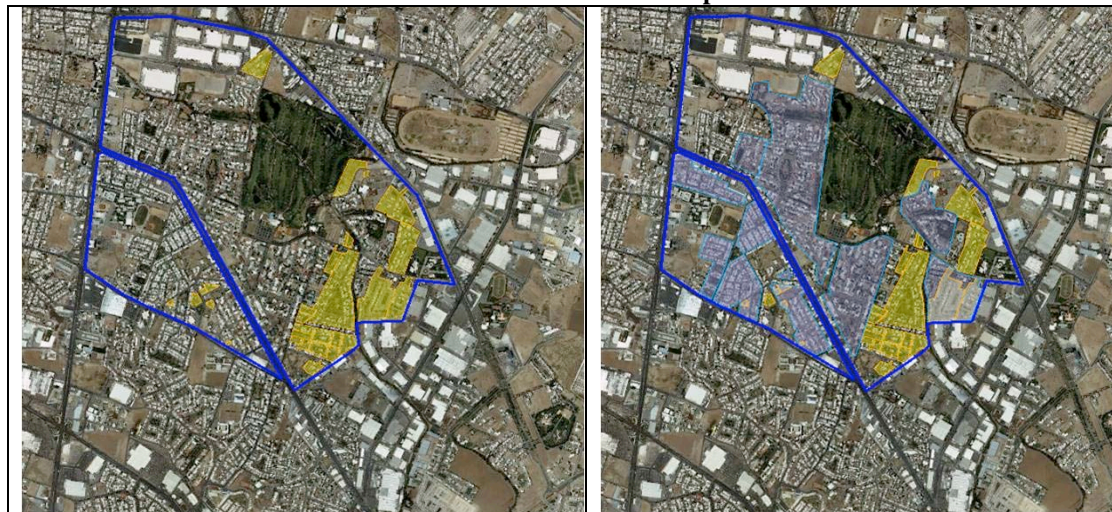
Fuente: Elaboración propia con base en información recabada en trabajo de campo e investigación hemerográfica del año 2009 (García, 2011)

Figura 6.
Puntos de control y vialidades cerradas en la zona Campestre-Senecú



Fuente: Elaboración propia con base en información recabada en trabajo de campo

Figura 7.
Reestructuración urbana del sector Campestre –Senecú



Las imágenes muestran las áreas habitacionales confinadas en el periodo entre octubre de 2010 (momento 1, izquierda) a noviembre de 2011 (momento 2, derecha)

Fuente: Elaboración propia con base en Google Earth (2009)

Las imágenes de la figura 7 muestran la magnitud del proceso de transformación arriba descrito; se puede observar el amplio porcentaje de vialidad privatizada, antes abierta. Los fraccionamientos resaltados con color amarillo son aquellos que fueron diseñados cerrados de origen y los de color azul son los que fueron confinados de octubre 2010 a noviembre de 2011.

Reflexiones finales

Los resultados de esta y otras investigaciones relacionadas con los temas de movilidad social, prácticas defensivas e inseguridad, muestran que ésta, la inseguridad, junto con la aspiración inherente de toda persona a ascender en la escala socioeconómica, son los factores principales que motivan las acciones que la colectividad ejerce cuando adopta el estilo de vida de las urbanizaciones cerradas, ya sea de origen o por el posterior cierre de calles.

Al constatar el alto grado de cerramiento del área de estudio aun cuando enfrenta menor criminalidad en relación al resto de la ciudad, las teorías que fundamentaron esta investigación aplican cabalmente. La angustia de concebirse como posible víctima de la inseguridad, es real y motiva a los individuos a realizar acciones para procurarse sentimientos de seguridad: la representación del marco de referencia mental y emocional de este miedo percibido resulta, precisamente, en el auto-confinamiento.

Desde cierta perspectiva, ello es una consecuencia natural del tratamiento mediático del tema de la inseguridad en Ciudad Juárez que incita a desconfiar en el “otro”, a temer encontrarse con él en espacios desconocidos donde la persona no ejerce control y, por tanto, se concibe indefenso. Ciertamente, la intensa secuencia de delitos que inició en el año 2008 rompió los “códigos” –límites- socio-territoriales e hizo difusos los límites del “espacio urbano de riesgo” para trasladar su dominio en mayor o menor medida a lo largo de la ciudad entera.

Sin embargo, a pesar de tener una explicación, la privatización del espacio público - adjudicado ilegal e ilegítimamente al disfrute de unos cuantos- no alcanza cabal justificación cuando a todas luces la aguda afectación en términos de su estructura urbana y social tiene pocas posibilidades de revertirse: las protestas por parte de los vecinos a abrir las calles lo confirma.

La administración urbana y el proyecto de ciudad han sido rebasados. Si bien la DGDU niega que se trate de una privatización del espacio público sino sólo de un control para acceder a él, en la práctica esto no es así. Más aún, la autorización para el cierre de calles significa que el gobierno reconoce su incapacidad para brindar –no digamos garantizar- la seguridad a los ciudadanos y encuentra la imposibilidad de revertir el fenómeno urbano que él mismo ha originado.

Contrariamente a su razón de ser, el Estado olvida el rol catalizador que debiera ejercer a través de la procuración de la seguridad; el diseño e implantación de políticas públicas que diluyan las desigualdades y diferencias; el control y reducción del miedo en la ciudad y, en el mismo sentido, la procuración del sentimiento y ejercicio de la ciudadanía, y se inclina a avalar una práctica que deteriora todo ello y agudiza, más aún, la multiplicación de los “*otros*”, a los que se les teme, que surgen de la polarización y segregación socioespacial por ellos mismos provocada.

Ahora bien, si algún efecto positivo se detectó en nuestro trabajo, éste fue en aquellos casos que tuvieron como resultado una exitosa organización de los vecinos que fue forzada por una situación considerada por ellos como emergencia; sin embargo, ello no logra contrarrestar los efectos ya apuntados.

Los hallazgos obtenidos permiten afirmar que este sector transitó de un modelo relativamente permeable a uno cerrado y, por tanto, estamos ante un proceso – paradójico- de privatización de la ciudad, toda vez que el fenómeno que se ha descrito se multiplica, legal o ilegalmente, en mayor o menor medida, a todo lo largo de ella.

Las palabras de Janoschka y Borsdorf (en Janoschka 2011: 234): “... En consecuencia, mediante la reordenación del conjunto de las relaciones socio-espaciales se establecen nuevas geografías urbanas y lógicas socio-territoriales” agregan, dan fe y justifican el trabajo realizado. Apuntan además, la necesidad de realizar diagnósticos y análisis de carácter urbano para generar conocimiento sobre la caracterización de este problema, que se ha presentado durante los últimos meses en Ciudad Juárez pero que no es limitativo a ella.

Por otra parte, y esto es de especial interés dado el número significativo de viviendas de interés social que se produjeron en Ciudad Juárez durante el periodo 2002 a 2010 bajo el modelo de urbanización cerrada, el tenemos que el aspecto aspiracional también jugó un rol importante al momento de decidir adquirir la vivienda y adoptar este estilo de vida que, como se demostró, afecta directamente el bienestar de las familias en el presente y coarta su desarrollo integral, limitando con ello las oportunidades que pudieran tener en el futuro para experimentar una movilidad social ascendente. Esto nos conduce a afirmar que, tal como se manifestó en el apartado de marco teórico, la expectativa de mejorar las condiciones de bienestar y en la escala socioeconómica es inherente al ser humano y, por tanto, la toma de decisiones de índole aspiracional -que

podría considerarse superflua punto de vista- no es exclusiva de los estratos medios y altos y permea aún a los grupos económicamente vulnerables.

Más aún, la adquisición de su vivienda no significó la construcción de un patrimonio para quienes son propietarios de una vivienda social, y menos aún aquellas que se emplazan en urbanizaciones cerradas, pues han visto mermado su valor en el mercado inmobiliario: la exclusividad, la protección y el estilo de vida que les pudiera brindar el control del espacio, no han jugado a su favor.

Bibliografía

ALVARADO Fuentes, Leticia y Eloy Méndez Sáinz. ¿Haciendo comunidad? Tipología arquitectónica y reglamentación compartidas en vecindarios defensivos del noroeste mexicano. En GUTIÉRREZ, Obdulia. (coord). *La ciudad y el miedo. VII Coloquio de Geografía Urbana*. Girona: Universitat de Girona, 2005, p. 223-230.

BRU, Josepa y Joan Vicente. ¿Qué produce el miedo en la ciudad?. En GUTIÉRREZ, Obdulia. (coord). *La ciudad y el miedo. VII Coloquio de Geografía Urbana*. Girona: Universitat de Girona, 2005, p. 15-28.

CABRALES, F. Ciudades cerradas, mentes abiertas. En CABRALES, L. F. (coord) *Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara-UNESCO, 2002, p. 11-16.

CAMPOS, Diego y Ricardo Greene. La experiencia del otro en el imaginario contemporáneo. En *La ciudad y el miedo. VII Coloquio de Geografía Urbana*. En GUTIÉRREZ. Girona. (coord). Universitat de Girona, 2005, p. 87-94.

DAMMERT, L. Construyendo ciudades inseguras: temor y violencia en Argentina. *Eure*, 2001, vol. 28, n. 82.

DE LA CALLE, L., y Rubio, L. *Clasemediero. Pobre no más, desarrollado aún no*. México: Centro de Investigación para el Desarrollo, A.C., 2010

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, Departamento de Planeación. Reglamento para la fusión, subdivisión, relotificación y fraccionamiento de predios para el Municipio de Juárez. Ciudad Juárez, Chih., 1986.

GONCALVEZ de Lima, Ivaldo. La ciudad compleja: entre el miedo dirigido y las resistencias. En *La ciudad y el miedo. VII Coloquio de Geografía Urbana*. En GUTIÉRREZ, Obdulia. (coord). Girona: Universitat de Girona, 2005, p. 83-86.

ICKX, W. Los fraccionamientos cerrados en la Zona Metropolitana de Guadalajara. En CABRALES L.F. (coord). *Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara-UNESCO, 2002, p. 117-141.

JACOBS, Jane. *La muerte y Vida de las grandes Ciudades Americanas*. New Cork, N.Y.: Editorial Vintege, 1992

JANOSCHKA, Michael. Urbanizaciones cerradas en Buenos Aires: ¿hacia un nuevo modelo de ciudad latinoamericana?. En CABRALES, L. F. (coord). *Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara-UNESCO, 2002, p. 287-318.

JANOSCHKA, MICHAEL. Urbanizaciones cerradas: un modelo analítico. *Ciudades*, Red Puebla: Nacional de Investigación Urbana, 2003, No. 59, p. 9-20.

JANOSCHKA, Michael. Geografías urbanas en la era del neoliberalismo. Una conceptualización de la resistencia local a través de la participación ciudadana activa. En VALENZUELA, Alfonso (coord). *Ciudades seguras. Cultura ciudadana, eficacia colectiva y control social del espacio*. México: Universidad Autónoma del Estado de México y Editorial Porrúa, 2011, p. 227-244.

MÉNDEZ, E. Espacios de la simulación. En CABRALES, L.F. (coord). *Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara-UNESCO, 2002, p. 65-90.

MÉNDEZ, E. *Arquitectura simulacro*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2009.

NEWMAN, Oscar. *Creating Defensible Space*. Washington: U.S. Department of Housindog and Urban Development/ Office of Policy Development and Research. 1996.

RODRÍGUEZ Chumillas, I. y Mollá M. Urbanizaciones cerradas en Toluca y Puebla. En CABRALES L. F. (coord). *Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara-UNESCO, 2002, p. 511-538.

RODRÍGUEZ Chumillas, Isabel. ¿"Privatopía" versus ciudad pública? La materialización del miedo en el espacio urbano. En GUTIÉRREZ, Obdulía. (coord). *La ciudad y el miedo. VII Coloquio de Geografía Urbana*. Girona: Universitat de Girona, 2005, p. 87-94.

PINEDA Jaimes, Servando, y Herrera Robles. Luis Alfonso. Alternancia y Violencia. La Seguridad Pública en Ciudad Juárez 1992-2004. En ZAVALA Betuancourt, José Alfredo. (coord). *La seguridad pública local- Inseguridad, delincuencia y participación ciudadana en Ciudad Juárez*. Ciudad Juárez: Universidad, Atónoma de Ciudad Juárez/ CONACYT/ Gobierno Municipal de Ciudad Juárez, 2007, p. 87-126.

REGUILLO, Rossana. Ciudades y violencia. Un mapa contra los diagnósticos fatales. En GODOY, Marcial y Reguillo, Rossana. (coords). *Ciudades Translocales: espacios, flujos, representación. Perspectivas desde las Américas..* Guadalajara: ITESO y Social Science Research Council. 2005, p. 393-413.

VALENZUELA, Alfonso. *Ciudades seguras. Cultura ciudadana, eficacia colectiva y control social del espacio*. México: Universidad Autónoma del Estado de México y Editorial Porrúa, 2011.